REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodia de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS

NRO.: **491**

INSTITUCIÓN: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO

LUGAR: ASUNCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 18/11/2019

SEÑORES: AMITOUR S.A.

ID Nº 337090

R.U.C.: 80024359-5

C.C: LP-13002-18-153424

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2017 para la Adquisición de Pasajes Aéreos para la Justicia Electoral", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir el trabajo y/o servicio adjuntar la presente orden a su factura.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNI. DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS
1	Pasajes con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas".					2.464.320	808.288
	A favor de: MARIA ELENA WAPENKA, Destino: (ASU/MVD/ASU)						

OBSERVACIÓN:	**SUB-TOTAL**	3.272.608
SON GUARANÍES: TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHO.----------	**TOTAL GENERAL**	**3.272.608**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
230	PASAJES Y VIATICOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Coordinación General	Nidia Roth de Espinoza Directora - Titular amitour S.A. FECHA DE RECEPCIÓN: 18/11/19